

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE
SEGUROS"

1. COLECCIÓN, APROBACIÓN Y ESCRITURA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" se otorga en la ciudad de Quito a 8 de diciembre de 1988 ante el Notario Segundo del Círculo Quito, la cual aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, don José María Bana Quirós, mediante Resolución 1988-1-51-0005 de 12 de enero de 1989 se inscribe en el Registro Mercantil del Círculo Quito, folio 4-771, tomo 125. QUITA APTA DE FECHA 1989.
2. "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" se inscribe en el Registro Mercantil del Círculo Quito, folio 4-771, tomo 125. QUITA APTA DE FECHA 1989.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 1.000.000,00, con lo cual el total del capital social es de \$ 1.000.000,00.
4. INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL: El aumento de capital se integra a través de la emisión de acciones de la compañía, las cuales son suscritas por los accionistas de la compañía, de acuerdo con el porcentaje que les corresponde en el capital social de la compañía.
5. ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA: Los estatutos de la compañía se reforman de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Código de Comercio, en el artículo 10 del Código de Procedimiento Civil y en el artículo 10 del Código de Procedimiento Penal.
6. FOLIO DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS: La escritura de aumento de capital y reforma de estatutos se inscribe en el Registro Mercantil del Círculo Quito, folio 4-771, tomo 125. QUITA APTA DE FECHA 1989.

Quito, a 20 de febrero de 1989.

Dr. Gerardo Melo Pérez,
SECRETARIO GENERAL
1989